EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS-GANADERAS TANA, S.A.

El consejo de administración de la sociedad acordó la celebración de la junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en única convocatoria, el viernes 30 de octubre de 2020, en Avenida del Ferrocarril s/n (Los Ramos, Murcia), a las 16 horas, con el fin de adoptar los acuerdos que correspondan sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen y aprobación, si procede, de las Cuenta Anuales de la so-

ciedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31

de diciembre de 2019.

Segundo. Aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social cerra-

do a 31 de diciembre de 2019.

Tercero. Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administra-

ción correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre

de 2019.

Cuarto. En su caso, renovación de los miembros del Consejo de Adminis-

tración.

Quinto. Delegación de facultades.

Sexto. Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Los Ramos (Murcia), a 29 de septiembre de 2020.

José-Gilberto Cánovas Sánchez